

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BRUVIANA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince días del mes de Junio del año Dos Mil Veinte , a las 12H00 horas, en el local ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo km 6.5 Mazna 3 Solar 3, con la asistencia de los accionistas de la Compañía **BRUVIANA S.A.** señores:

1.- Ing. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE, propietario de 1.990 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con derecho a igual número de votos; y,

2.- Sra. EDITH ORQUIDEA ANDRADE ROBLES Vda. DE CARNEADE, propietaria de 10 acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad con derecho a igual número de votos.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y pagado que es de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA**, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2019.**
- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA.LTDA. CON RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
- 4.- REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO 2020.**
- 5.- DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.**

Preside la sesión la **Sra. Edith Orquídea Andrade Robles Vda. de Carneade**, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el **Ing. Alessio Bruno Carneade Andrade**, Gerente General de la misma.

Antes de instalarse la sesión, la Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. La señora Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así la señora Presidente.

Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que en virtud a lo dispuesto en el Artículo 292, de la Ley de Compañías, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas en su debida oportunidad.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad RESUELVEN:

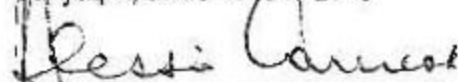
- 1.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL SOBRE SU ADMINISTRACION DURANTE EL AÑO 2019.
- 2.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 3.- APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA. CON RESPETO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
- 4.- REELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CPA MARIO GABRIEL VILLALVA MONTALVO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO 2020.
- 6.- DESIGNAR A VARELA & PATIÑO CIA.LTDA. AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.

Agotada la agenda y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia concede media hora de receso para que la Secretaría proceda a la redacción de la presente Acta.

Terminado el receso y siendo las 13h30 horas, la Presidencia reinstala la Sesión con igual asistencia antes registrada, dispone la Presidencia que lea el Acta el Secretario, hecho lo cual, la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión a las 14H00, con la firma conjunta de todos los accionistas.- f) Sra. EDITH ORQUIDEA ANDRADE ROBLES Vda. DE CARNEADE PRESIDENTE.- f) ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE.-SECRETARIO ACCIONISTA.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía BRUVIANA S.A., al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, Junio 15 del 2020



ING. ALESSIO BRUNO CARNEADE ANDRADE
SECRETARIO